



# HERALDO de GERONA

Jueves  
12 mayo

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## VENTA DE UNA MAQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

## LA INDUSTRIAL

64, Plateria, 64—BARCELONA—2, Ronda de San Pablo, 2.

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Transatlántica Sociedades de crédito, &



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &

64, Plateria, 64 y 2, Ronda de San Pablo, 2

## GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

### EL GLOBO



Chocolate con canela, sin ella y con vainilla.

Clases superiores y especiales.

Ventas al por mayor y menor.

DEPOSITO CENTRAL: FIGUEROLA, 15, GERONA

Exportación á provincias y Ultramar

De venta en todos los colmados, confiterías y ultramarinos

## DON ALFONSO XIII

Y LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Con este título publica en su número del 15 del pasado mes de abril, nuestro estimado colega de Sevilla, *Corcho y Tapones*, el siguiente artículo, que ya queríamos copiar en nuestra edición anterior, habiendo tenido que desistir de ello por el agobio de original. Dice así el citado periódico.

«Nunca como ahora, se le presenta ocasión á la industria corcho taponera española, por donde poder llevar á conocimiento de los altos poderes del estado, la necesidad imperiosa que tienen de fijarse, en la situación precaria que hace años viene atravesando, para que por los mismos, sea atendida en sus justas y legítimas demandas.

Nunca como ahora, repetimos, se le presenta ocasión, debido á la venida á esta hermosa ciudad andaluza, centro fabril y comercial corchero de las regiones bética y extremeña del jefe del Estado, S. M. el rey don Alfonso XIII; y mucho más, cuando vemos viene á conocer nuestras necesidades, á estudiar nuestras industrias, como lo demuestra la visita hecha en San Feliu de Guixols, á la importante fábrica de tapones, de don Tomás Brugada.

Si la industria corcho taponera que siempre ante la defensa de los intereses

generales de la misma, ha sabido anteponer sus ideales políticos, porque su amor á la industria es siempre primero, que sus propias convicciones de escuela, porque comprende que con ella vive y sustenta á sus familias, y á la par hace á nuestra querida cuanta desgraciada patria rica y próspera; en esta ocasión, sabrá demostrar al jefe del Estado, que si no es cortesana, porque sus ideales y entusiasmos los absorben el trabajo y el progreso, ante cualquier que sea la personificación del poder, sabe ser respetuosa. Y sabe ser respetuosa, hasta el extremo, que así como en San Feliu de Guixols y en Gerona, en la primera de esas ciudades, una comisión compuesta de distinguidas señoras, hijas de comerciantes, corcheros y banqueros, le han hecho entrega de un mensaje, dándole minuciosa cuenta de la crisis que sufre la industria corcho taponera española, indicándole las más prudentes y enérgicas medidas de protección, que es preciso aplicar prontamente; y en la segunda, una comisión de obreros corchotaponeros, le han entregado otro mensaje en el mismo sentido; la industria corchera andaluza y extremeña, está decidida una vez más, á llegar hasta los pies del joven monarca, para entregarle mensajes y estos mensajes serán los que como nuestras hermanas y hermanos de Cataluña le han entregado, que no podrán ser otros que los basados en las ocho conclusiones presentadas por el ingeniero

jefe de montes don Primitivo Artigas á la junta del comercio de exportación del ministerio del Estado, en 25 de junio de 1899, como representante y vocal en la misma de la industria corcho taponera española, que á continuación insertamos:

1.ª Celebración de tratados de comercio, especialmente con México y las repúblicas sud-americanas, en que se estipule la libre introducción de los tapones de corcho, ó, á lo más, con un impuesto arancelario, que no exceda de diez pesetas los 100 kilogramos.

2.ª Denuncia inmediata de los tratados de comercio vigentes y por los cuales, pagan de entrada los tapones más de diez pesetas los cien kilogramos; al objeto de reformarlos ó concertar otros, si necesario fuese, con el fin de conseguir iguales ventajas que las indicadas para los tapones en la precedente conclusión.

3.ª Gestionar inmediatamente con el gobierno de Portugal un convenio por el cual se grave la exportación del corcho en planchas y el elaborado en cuadrillos con un derecho equivalente á aquel con que sean gravados los tapones procedentes de la península en el país que más los grave, siendo libre la salida del corcho en plancha de Portugal para España y recíprocamente.

4.ª Mientras no esté en vigor el expresado tratado con Portugal, estará gravado el corcho en plancha y los cuadrillos que se exporten, con un derecho que no podrá ser menor de treinta pesetas los cien kilogramos.

5.ª El impuesto arancelario con que sea gravada la exportación del corcho y cuadrillos aumentará ó se reducirá, oídas siempre las sociedades defensoras de la producción é industria corcho-taponera, según sufran igual y notable variación el impuesto arancelario que grava los tapones en las naciones extranjeras; anulándose cuando en ninguna de ellas paguen los tapones derechos de entrada superiores á diez pesetas los cien kilogramos.

6.ª Hacer, que por el cuerpo de ingenieros de montes se estudie cuanto tenga relación, dentro de sus conocimientos técnicos, con la mejora de los alcornoques de la península, á fin de aumentar la cantidad del corcho y mejorar la calidad.

7.ª Debe premiar el gobierno á los

que mejor cultiven los alcornoques y á quienes contribuyan de una manera muy ostensible, ya directa ó indirectamente, al aumento de producción ó mejora de los mismos y al fomento de la industria corcho-taponera.

8.ª Debiera mandar estudiar el gobierno hasta qué punto es nocivo á la salud, el uso de tapones y rodajas ó anillos de caucho empleados en las botellas que contienen líquidos destinados á la bebida ó ya se usen como sustancias medicinales.

Es menester, pues, que al rey, al jefe del Estado, le informemos los corcheros andaluces y extremeños, como lo han hecho los catalanes, de la situación triste en que se encuentra la industria y para ello, confiamos en que todos los que á ella pertenecemos, tanto industriales, comerciantes y obreros, coadyuquemos en esta ocasión una vez más, en la medida de nuestras fuerzas, anteponiendo todo ideal político y estocismo, porque no solo es la causa que defendemos de nosotros solamente, sino que al poder conseguir, como esperamos, mejoras para la industria las recibirá la nación en general por donde nuestros hijos bendecirán en los tiempos venideros, una vez vean recompensado el fruto de su trabajo.

Y por nuestra parte, solo nos resta decir, que *Corcho y Tapones* estará en esta ocasión como tiene demostrado en tantas otras en la vanguardia, para todo lo que sea beneficioso á nuestra industria en general, á la que tanto y desinteresado amor profesamos.»

### A los maestros de instrucción primaria de la provincia de Gerona.

Manifesté recientemente en un artículo publicado en el *Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán*, reproducido por varios periódicos y revistas agrícolas, el convencimiento que tengo de que á los maestros de instrucción primaria les corresponde una parte importantísima en esa obra colosal de la regeneración agrícola del país que, sin hipérbole, podemos calificar de piedra angular de la reconstitución nacional.

No el afán de halagar á una clase determinada, sino el deseo natural de ha-

cer fructífera nuestra campaña, moviome entonces, cual otras veces, á defender mi firme creencia sobre el particular.

Insisto de nuevo, dirigiéndome hoy al magisterio público, excitándole á proseguir sin desmayos su tarea; fabricantes de ciudadanos—si se nos permite la frase—deben los maestros preparar los agricultores de mañana teniendo en cuenta las conquistas modernas de la ciencia, aprovechando los medios que para desempeñar con éxito su misión, les facilitan beneméritas instituciones y personalidades eminentes que se imponen toda suerte de sacrificios para ver abierto de una vez el surco inicial de nuestro verdadero progreso.

La «Delegación Española del Permanent Nitrate Comité», convencida, como nosotros, de que á los maestros incumbe auxiliar poderosamente la divulgación de los conocimientos científicos aplicados á todos los ramos de la actividad humana y en especial á la industria agrícola, ha organizado con gran acierto y excelente éxito concursos anuales entre los profesores de España, imitando el ejemplo de Francia é Italia, pueblos de nuestra raza, con análogos defectos y semejantes cualidades, cuyo progreso agrícola en estos últimos tiempos es grande y notorio, concursos que tienen por objeto propagar racionalmente los abonos químicos, de cuya acertada aplicación depende en gran parte nuestra regeneración agrícola.

El resultado obtenido en años anteriores avalora la importancia y oportunidad de la idea.

No hemos visto que en ellos figurasen los maestros de la provincia de Gerona, de cuyas penalidades y triunfos hemos sido testigo en tantas ocasiones. A ellos diríjome, pues, de un modo especial, para que, al igual que sus compañeros de otras provincias, dediquen preferente atención á la idea expuesta, contribuyendo con su esfuerzo á inaugurar una era fecunda en resultados positivos para el progreso de la patria, libre ya de ridículos delirios de grandezas de oropel y ansiosa de perseguir resueltamente la conquista de un lugar preeminente entre los pueblos civilizados por el estudio y el trabajo.

Mariano de Linares.

(De La Agricultura Española.)

## LAS FERIAS Y FIESTAS

Después de haber resuelto la comisión designada al efecto por el ayuntamiento, no celebrar este año en este mes festejo alguno, volvió de su acuerdo á instancias del comercio de la ciudad y de prisa y corriendo ha confeccionado un programa, muy pobre y poco variado, pero tan lucido y completo como las estrecheces de fondos y de tiempo han consentido.

Como hemos de suponer en la comisión organizadora de estos festejos, tan solo el deseo de que no se interrumpa este año su celebración para dar pie en otro á que se haga algo mejor y más provechoso, es de alabar su actitud y no hay que censurar las deficiencias que puedan observarse en la organización de los números del modesto programa de las fiestas que comienzan hoy.

Según éste, habrá funciones religiosas, un gran concierto en el Teatro Principal por el Orfeo Gironí, iluminación, elevación de globos aereostáticos, conciertos públicos por la banda militar, sardanas, funciones públicas en los teatros Principal y Jardines de Novedades y particulares en las distintas sociedades recreativas y el número más importante, que consistirá en una batalla de flores el próximo domingo en el andén principal de la Dehesa, fiesta que empezará á las 16:30 y que se regirá por el siguiente programa: entrada de carrozas y carruajes adornados; concierto por una masa coral; adjudicación de premios á los dos carruajes que se presenten mejor adornados á juicio de un jurado; batalla

de flores; segunda parte del concierto y desfile. De este número hay muy buenas impresiones, esperándose que resultará lucido y espléndido.

En cuanto á ferias propiamente dichas, se espera que las anime una buena concurrencia de comerciantes forasteros. La comisión concede premios en metálico á los mejores ejemplares de ganado caballar que se presenten en estos días.

Para los pobres habrá bonos.

Las compañías de los ferrocarriles que afluyen á la ciudad han concedido ventajas á los que acudan á nuestras ferias.

## NOTICIAS

En estos pasados días se ha estado jugando en esta ciudad «á la constitución de sociedades económicas».

De este «juego» lamentamos que haya personas serias que se presten á hacer el «juego» burdo de los eternos acaparadores de todo cargo más ó menos público y personas bufas que comprometan, sin consultarles, para su «juego» de ambición, á personas serias.

Agradecemos á nuestro amigo el médico don Joaquín Massa y Corney, el ofrecimiento que se ha servido hacernos de su consultorio de cirugía general que, por traslado, acaba de establecer en el primer piso de la casa número 8 de la calle del Pavo.

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de abril fué el siguiente: Nacimientos 34, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2:15. Defunciones 40, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 3; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; ídem digestivo, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; senectud, 3; otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 2:53, por 1.000 habitantes.

He aquí la parte dispositiva de la real orden resolviendo el expediente promovido por el grémio de propietarios y usuarios de saltos de agua de esta provincia:

«Primero. Desestimar la petición del grémio de propietarios y usuarios de saltos de agua de la provincia de Gerona, en cuanto á la reforma de reglamentos con objeto de restablecer las juntas administrativas para la resolución de los expedientes de defraudación.

Segundo. Derogar la real orden de 1.º de junio de 1903, y que en su lugar se adicione á la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial una nota general redactada en los siguientes términos:

Los concesionarios de saltos de aguas ó aprovechamientos hidráulicos de fuerza motriz, ya los exploten por sí ó los cedan en arrendamiento, pagarán:

Tercero. Conceder un plazo de dos meses para que los propietarios de saltos de agua presenten la declaración de éstos á la administración de hacienda de la provincia respectiva, debiendo expresar si explotan por sí la industria á que se aplique la fuerza hidráulica ó si tienen cedido el salto en arrendamiento á otra persona ó entidad, consignando entonces el nombre de ésta y la industria á que se aplique la fuerza. En este caso, suscribirán la declaración el propietario y el industrial. En lo sucesivo, al presentar los industriales que utilicen fuerza hidráulica cualquier declaración de alta ó baja en los elementos contributivos accionados por dicha fuerza, harán constar esta circunstancia, para que simultáneamente se liquide el alta ó baja del recargo correspondiente. Para facilitar estas liquidaciones, se figurará en matrícula, á continuación de la inscripción de un elemento contributivo accionado por fuerza hidráulica, la inscripción del recargo correspondiente. Tanto en las inscripciones en matrícula como en las liquidaciones de alta ó baja, se consignará el importe de las cuotas sujetas al recargo y el tipo de éste, 15, 10 ó 5 por 100, agregando la frase «por el empleo de fuerza hidráulica permanente, tem-

poral ó parcial», segun los casos; y

Cuarto. Declarar que los edificios construidos en los saltos de agua y dedicados á la industria, deben continuar tributando por contribución territorial urbana, en la forma dispuesta por la regla primera de la real orden de 12 de agosto de 1902.»

Los mejores guantes son los de Maresma.

El jueves último regresó de Madrid, con su familia, el gobernador civil de la provincia, que se hizo cargo enseguida del gobierno de la misma.

En el camarín de la iglesia de la Merced, de Barcelona, se verificó el domingo último la boda de la bella señorita Encarnación Ridaura, con el joven farmacéutico y amigo nuestro, doctor don Ricardo Massot.

Fueron testigos de la ceremonia don José Fornés por el novio y por parte de la novia don Ramón de Ciurana.

A los recién casados, que están haciendo su viaje de novios por Francia, les deseamos todo género de venturas.

Desde el sábado próximo pasado está abierto el pago de los haberes de los maestros de instrucción pública correspondientes al mes de abril último.

Agradecemos al alcalde accidental, don Francisco Monsalvatje, la atención que con nosotros ha tenido ordenando la limpieza del cauce del Onyar en la parte que toca á las casas de la calle de Santa Clara y plaza de la Independencia, conforme le pedíamos en nuestro número anterior.

Dentro de poco se establecerán urinarios públicos, en la rambla de Alvarez, y en las plazas de la Independencia y San Félix.

En el Teatro Principal dió tres funciones—en la noche del sábado y tarde y noche del domingo—el notable transformista catalán señor Torres que fué muy aplaudido, y con justicia, en su excelente labor.

Ha subido al cielo una tierna hija de nuestro amigo el farmacéutico de esta capital don Francisco de A. Roca, á cuya familia deseamos toda suerte de consuelos en la pena que les aflige.

Otra bonita obra, *Lo cursí*, de Benavente, nos ha dado á conocer la compañía que actúa en el teatro Jardines de Novedades, obra que ha sido muy del agrado del público que, además, ha quedado satisfecho de la interpretación.

Merece de verdad aquella compañía el favor del público, por sus buenas condiciones y por el deseo que de agradecerle debemos.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Cortamos las siguientes líneas de las ediciones del domingo y martes últimos de nuestro colega local *Diario de Gerona*:

«En el desmonte que para la nueva rasante de la bajada de San Félix y Capuchinas está verificando la brigada municipal, frente la escalera monumental de la Catedral y casa Simón, se han encontrado fragmentos muy importantes de una preciosa cruz procesional románica de latón con esmaltes, que parece ser obra del siglo XII. Lástima que falta á la misma el crucifijo, que debía ir colocado en el centro de la cruz, pero por los fragmentos que quedan puede muy bien restaurarse en parte, y bien se lo merece una joya de verdadero interés arqueológico. Conviene hacer notar que la tradición señala el punto donde se ha encontrado como emplazamiento de un antiguo templo cristiano.

Tan pronto como el arquitecto municipal señor Sureda dió parte del hallazgo al alcalde accidental don Francisco Monsalvatje, dicho señor ordenó que fuese llevada y custodiada en las casas consistoriales.

Dicese que tambien se han encontrado en el mismo sitio algunas monedas romanas, lo que no sería de extrañar, puesto que en el indicado sitio, ó muy cerca de él, habrá la puerta por donde se tomaba

en tiempo de los romanos el camino de las Galias».

«En el mismo sitio que indicábamos en nuestra edición del domingo que se había encontrado una cruz procesional románica de cobre con esmaltes, tambien se ha descubierto un cipo romano de piedra arenisca que por el desgaste sin duda de la misma no puede leerse ninguna inscripción; cuyo hallazgo nos corrobora en nuestra opinión de que en aquel sitio pasaba la vía romana, conocida por vía Aureliana, la que saliendo de Roma atravesaba la Italia pasando por los Alpes marítimos, Arles y Narbona, en cuyo último punto se dividía en dos ramales para entrar en España, y en la que figuran las mansiones siguientes en nuestra comarca: *Summo Pireneo, Juncaria Cinniana y Jerunda*. Como no solamente la tradición, si que tambien antiguos escritores señalan el punto indicado como el lugar por donde pasaba la mencionada vía y había una de las principales puertas de la antigua ciudad romana y goda, no sería extraño que si se hicieran algunas excavaciones se encontrasen restos de pasadas civilizaciones que pudieran ilustrar la historia de esta ciudad.

Llamamos la atención de la digna comisión de monumentos de esta provincia sobre la oportunidad de verificar las mencionadas excavaciones en el sitio de referencia, cosa ya difícil de realizar cuando se haya arreglado la rasante y afirmado de la plaza de la Catedral».

Segun nos comunicó la comisión organizadora de la función benéfica celebrada el día 1.º del corriente en el Teatro Principal á beneficio de los obreros sin trabajo, se recaudaron por todos conceptos, pesetas 454:25, habiéndose pagado hasta aquel día, en concepto de gastos, pesetas 167.

Han renunciado á cobrar lo que tenían derecho á percibir: don Alfonso de Chopitea, quien además ha dado 10 pesetas, don Florencio Vilallonga, don Pedro Oller y don Bartolomé Serra, la empresa del teatro, tramoyista, empleados, guardarropía y bomberos para quienes la comisión nos ruega hagamos constar en nuestras columnas su agradecimiento.

Que en la diputación provincial de Gerona andan las cosas como cuadra á los caciques que en ella mangonean hace tiempo de una manera descarada y bochornosa, sobre todo si se trata de asuntos que á dichos desaprensivos caciques interese, es cosa ya sabida en la provincia; pero que sucedan cosas tan estupendas é ilegales, como la que vamos á relatar, admira hasta á los que conocen la desaprensión de los aludidos.

El día 6 del corriente, á las 24, terminaba el plazo que la ley concede para la admisión de las alzas contra los acuerdos tomados por la junta provincial del censo en su sesión del 2, y sobre esto no cabe ni cupo á nadie duda alguna; á la 1 del día 7 un diputado, el secretario y el oficial del negociado correspondiente de la corporación, aseguraron públicamente que había terminado el plazo sin que respecto á Hostalrich hubiese sido presentada reclamación ó alzada alguna; el mismo día á las 11, el secretario señor Roca confirmaba en su despacho á un amigo nuestro lo que horas antes dijeron los aludidos señores. Todo el mundo creará que ya no podía ser admitida alzada alguna ¿verdad?; pues todo el mundo andará equivocado, pues el día 7 por la noche, bastantes horas después de terminado el plazo legal, llegaba á la secretaria de la diputación un recurso contra un acuerdo de la junta del censo del día 2, y, el día 8, día y pico después de cerrado el plazo, se acordaba en la diputación, por intrigas de un diputadillo de los más desaprensivos, admitir aquel recurso que, á pesar de todo, ha sido cursado á la audiencia territorial, donde, afortunadamente, imperará la justicia y los trabajos de los caciquillos, aquí fructíferos porque se ha perdido la noción de varias cosas, se estrellarán.

Ya tiene la provincia una prueba más de como andan las cosas en nuestra desdichada diputación provincial, feudo de colinas, nogales y carbonos.

La compañía cómico-dramática del señor

Soto reanudará esta noche sus tareas en el Teatro Principal.

Las obras elegidas son «Los Dánicheff» de cuyo estreno en esta ciudad tenemos las mejores noticias y la graciosa comedia en un acto «La Victoria del general».

Ha dado á luz con toda felicidad á una robusta niña, en Barcelona, la señora esposa de don V. Mainon, hija de nuestro buen amigo de Palafrugell, don Juan Pla-ja. Que sea enhorabuena.

Antes de ayer por la noche, nuestro estimado amigo y compañero, el ilustrado abogado de Palafrugell, don Mariano de Linars, dió en el Ateneo Barcelonés, de Barcelona, una conferencia desarrollando el tema «Associació, crédit y ensenyansa agrícola». El conferenciante fué muy aplaudido.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6. De la provincia

La villa de Llagostera ha acordado celebrar definitivamente su fiesta mayor en los días 26, 27 y 28 de mayo, preparándola para este año muy lucida. De la misma daremos oportunamente detalles.

Han estado concurridas y animadas, si bien no tanto como en otros años que revistieron el carácter de muy extraordinarias, las ferias y fiestas celebradas por la ciudad de Figueras en los días del 3 al 8 del corriente.

De las mismas, lo más importante ha sido la asamblea agrícola organizada por la Cámara Agrícola del Ampurdan, acto de mucha trascendencia y del cual se esperan confiadamente excelentes resultados.

Lo que fué un espectáculo ridículo y censurable fué la pseudo novillada celebrada el día 3.

La feria fué espléndida por la concurrencia de personas, animales y mercaderías.

En Bruñola y en San Esteban de Bas han tenido que cerrarse las escuelas por reinar en ámbos pueblos la epidemia del sarampion.

El próximo domingo celebran su feria las villas de Amer, La Junquera, Torroella de Montgrí y Palafrugell.

Esta tarde á las 14, el propietario-viticultor del Ampurdan, don Fernando Torró y Pujol, dará una conferencia acerca de las principales enfermedades que atacan á los viñedos y los medios de combatirlas, en la sucursal en Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdan.

De nuestro colega de Olot, El Deber, copiamos las siguientes líneas:

«Otra vez volvemos á ocuparnos de los hermanos Clará. Ha cosa de un mes que Juan Clará escribía á un amigo suyo de esta, y después de dar las gracias á todos los que tan desinteresadamente trabajaban para que puedan volver á España, le participaba que había tenido el honor de ser visitado en su modesto taller por su alteza imperial la condesa de Eu. La princesa les felicitó por la ejecución del Jesús y demás objetos; y les tendió su mano que los artistas besaron con respeto.

Le Clair dando cuenta en uno de sus últimos números de la exposición de la Sociedad de Artistas Franceses, dice lo siguiente: «El señor Clará presenta una magistral figura de Jesús en pie atado á una columna, imágen que es uno de los delicados estudios de desnudo del Salón. El señor Clará ha progresado mucho desde el año anterior y camina á grandes pasos hácia la perfección artística».

La gratitud que manifiestan los hermanos Clará y sus repetidos triunfos artísticos, han de ser un nuevo estímulo para los que vienen gestionando su indulto. Deseamos vivamente que estos trabajos sean coronados por el éxito y que pronto podamos estrechar la mano de nuestros compatriotas.

Nosotros lo deseamos también.

Se vá á establecer una nueva ordenación regular entre La Bisbal y San Feliu de Guixols, haciendo uso de la nueva carretera.

De El Ampurdanés de Figueras:

«A las primeras horas de la mañana del jueves, en despoblado, y en un camino del término de Fortiá, fué asesinado un vecino de dicho pueblo conocido por Met de la cama negra en ocasión de dirigirse al trabajo del campo, encontrándole con la cabeza destrozada, al parecer con sus propias herramientas de trabajo, que él llevaba.

Instruidas las primeras diligencias por el señor juez municipal de aquel pueblo, y pasado el oportuno parte al juzgado de esta ciudad, á la mañana siguiente, el señor juez de instrucción, acompañado del personal competente acudió al sitio de la ocurrencia para la averiguación de los hechos.

Según nuestros informes, ha sido detenido y conducido á estas cárceles un vecino del referido pueblo llamado Mignel Amiel por sospechas de haber tenido alguna participación en el delito».

Nuestro amigo don Francisco Casamor, haciendo y alcalde de Navata, ha tenido la desgracia de ver nacer muerto á su hijo primojénito. Su señora esposa se halla delicada á consecuencia del parto.

Deseamos el rápido restablecimiento de la enferma y lamentamos la desgracia acaecida en la familia Casamor.

Ayer, hoy y mañana celebra su fiesta mayor en honor de su patron San Eudaldo, la villa de Ripoll, para la cual tiene preparado un lucido programa y ha contratado á reputadas orquestas de Barcelona y de esta provincia.

La señora esposa de nuestro estimado amigo don César Esteva, de Palamós, ha dado á luz con toda felicidad á un robusto varón, por lo que felicitamos á la familia del recién nacido.

Hoy se bailarán sardanas, con motivo de la festividad de San Póncio, celebrada por la iglesia en el día de ayer, en el vecindario de «la Barca».

El próximo sábado se celebrará en la iglesia parroquial de San Feliu de Guixols la boda de la distinguida señorita de aquella ciudad, doña Francisca Burgell con el joven hacendado de San Clemente, don Narciso Boix.

Hacemos votos para que en su nuevo estado hallen los contrayentes toda suerte de dichas.

El domingo último celebróse en el Centro Instructivo y de Unión Obrera de Palafrugell, una velada en honor del mestre en gay saber, don Juan Maragall, recitándose y dando lectura á varias de sus inspiradas composiciones. El señor Margall recitó magistralmente la poesía «Glossa», que le ha valido el premio de la flor natural en los juegos florales de Barcelona.

Para el domingo próximo se anuncia en el mismo centro una conferencia á cargo del director del laboratorio municipal de Figueras, don Juan Arderius, quien desarrollará el tema «Influencias de la alimentación sobre el desarrollo físico é intelectual del hombre».

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex- asistan libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CAFÉ-FONDA en MASSANET DE CABRENYS propiedad de don

JOAQUIN PUJULÁ Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

ANTIGUA CASA NEGRE Confitería-Colmado Chocolate Especial Arumí-Vich Progreso - 29 - Gerona

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

LENCERIA LA CONFIANZA DE LEON BELLOCH

Novedades Lenceria Cortinajes Géneros varios 31 — PROGRESO — 31

EL MÉDICO DON JOAQUIN MASSA CORNEY

ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de CIRUJÍA GENERAL á la calle del

PAVO-8-1.º (entre la rambla de Pi y Margall y la plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día 7 de mayo de 1904

Table with 3 columns: Productos, Máximo, Mínimo. Rows include Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Maiz, Judías, Habas, Garbanzos, Arroz, Algarrobas, Paja, Patatas, Vino, Aceite de oliva, Mantecas, Ganado vacuno, Huevos.

LIBROS Y PERIODICOS

—Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.—La monografía geográfico-histórica de la provincia de Soria, ha dado principio en el cuaderno 22 de la monumental obra Nueva Historia, única publicación que en su clase ha sido dada á conocer hasta el día. Es notable la descripción geográfica que se hace de la provincia y capital, pero mayor atracción ofrece el estudio histórico de las mismas, especialmente la parte relativa á Numancia, sobre la que tanto se ha escrito. Los grabados son magníficos; recordamos, entre otros, el mapa de la provincia, la vista panorámica de la capital, el palacio de los Gómara, la iglesia de Santo Tomé, la muerte de Garcilaso de la Vega.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno,

siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

—Hemos recibido el número 137 de La Agricultura Española, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: El abono de los árboles frutales, por el doctor Llorente.—Algo sobre el almendro. Nuevo procedimiento para partir almendras.—Tratamiento del olivo improductivo.—El trasiego de los vinos.—Cultivo del garbanzo.—Contra la clorosis.—Congreso nacional de ganaderos.—Sección de consultas.—Bibliografía.

—«La murga gaditana», el tango de moda, constituye en el número de Nuevo Mundo de esta semana, una de las notas más salientes. Publica el popular colega la fotografía de los iniciadores de la graciosa troupe y la música del tango que tan popular se ha hecho en poco tiempo en toda España.

Además publica: La fiesta de 1.º de mayo. La manifestación. La jira á la Florida.—Catástrofe en una mina.—El crimen de Puerta Cerrada.—Las fiestas de Alcoy.—La sociedad de Salvamentos de naufragos de Cádiz.—Loubet en Roma.—El sanatorio La Gallega, etc., etc.

Del viaje del rey por Andalucía reproduce diez fotografías interesantísimas.

La parte literaria la firman: Canals, Zeda, Román Salamero, Félix Méndez, Rodão, Matilla, Flores García, Taboada, Córcholis y otros.

—El último número de la revista Catalunya está dedicado á la belleza y al amor. Contiene escogidas composiciones en prosa ó en verso de Joaquín Ruyra, José Pijoan, Alfredo Rottner, R. Serra y Pagés, Juan Longueras, Alejandro de Riquer, José Leonart, Félix Escalas, Emilia Sureda, José Carner, Maria Antonia Salvá, Miguel Costa y Llobera y Adriano Gual. Publica, además traducciones de Tasso y Goethe hechas por Leonart, de Luciano por Longueras, de Tristan Klingson por E. Guanyabens, y de Noalis por Maragall, además de un fragmento de Ramón Llull con glosario de M. Obrador Bannassar. La composición de Gual publicada es «Blancaflor», con la declaración de haber fracasado en la escena y una carta de gratitud del autor á José resucitado.

PASATIEMPOS

Solución á la frase hecha anterior:

CADETE TRIÁNGULO SILABÁTICO

Grid for word puzzle with letters C, A, D, E, T, E in a triangular arrangement.

Colocar una sílaba en cada casilla de modo que vertical y horizontalmente dé cada una un tiempo de verbo.

Francisco de P. Jordán.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 12, jueves.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, Santos Domingo de la Calzada y Pancracio mártir.

13, viernes.—Santos Pedro Regalado confesor y Múcio presbítero mártir.

14, sábado.—San Bonifacio papa y Santa Corona mártires.

15, domingo VI despues de Pascua.—San Isidro labrador y los siete Santos primeros obispos de España mártires.

16, lunes.—Santos Juan Nepomuceno mártir y Ubaldo obispo.

17, martes.—San Pascual Bailón confesor.

18, miércoles.—San Félix de Cantalicio confesor y Santa Claudia mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Bernardas, y el domingo empiezan en la iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media y por la tarde, de seis y cuarto á ocho y cuarto.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

# L'UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
<b>Total</b>	<b>100.855.334</b>

Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Baguda, Progreso, 18, 1.º



**¡La calvicie ha sido por fin vencida!**  
POR EL  
**DOCTOR V. STKANOWITZ**  
con el uso de la  
**Loción Capilar antiséptica**  
7.50 pesetas frasco

## La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

## BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO III

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la **apoplegia.**  
De venta en Barcelona, en la *Sociedad Farmacéutica Española*, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE OLOT.

FRASCO 5 PESETAS

**¡Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888



## SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

# GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

ALICANTE	Señores E. Ravello é hijos.
GRAO DE VALENCIA	Don Alberto Rams, Muelle, 21.
VINARÓZ	» Tomás Juan.
SAN FELIU DE GUIXOLS	Señores Salazar, Albertí y Compañía.
PALAMÓS	» Hijos de Gaspar Matas.
ROSAS	Don Miguel Buscató
GERONA (agente)	» Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

# FABRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI  
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

## CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona

## VINO GIMBERNAT

ODO-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

## LA CRUZ ROJA

FARMACIA ROCA

Sucesor del Dr. Ametller

ORTOPEDIA MODERNA

Unica casa de Gerona que recibe el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao Nord-Kyn, legítimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.



Bragueros de todas clases y del «SISTEMA TORRENT» especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la retención de las hernias de los niños infantes.

Gran variedad en Perfumería del País y Extranjero.

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach.—Plaza del Oli.—Subida Santo Domingo.—GERONA



## SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

# AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche  
Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.